CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Santiago de Cali, 30 de marzo del 2026

PARA Carlos Alberto Molina Díaz
DE Fernando José Muriel Andrade
ASUNTO Designación de supervisor y apoyo a la supervisión

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor y apoyo a la supervisión del siguiente contrato.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9425841 del 2026	UNION TEMPORAL KSC ALIANZA 09	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de la zona 4 del SENA que está conformada por las Regionales Cauca, Valle, Nariño, Caquetá, Putumayo y Huila, a través de medio humano en las modalidades que se requieran y con arrendamiento de medios tecnológicos, para la vigencia 2026.
Link	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10108379&isFromPublicArea=True&isModal=False**	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor y apoyo a la supervisión en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor y apoyo a la supervisión está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000

"Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor y apoyo a la supervisión debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Adicionalmente se le informa que cuenta con los siguientes apoyos a la supervisión:

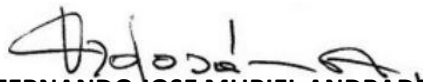
REGIONAL	**DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO (ACTUAL)**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Valle	Centro de Diseño Tecnológico Industrial	Alex Amed Valencia Rojas	aavalencia@sena.edu.co
Valle	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios	Edgar Orlando Herrera Prieto	edgar.herrera@sena.edu.co

Huila	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Fermín Beltrán Barragán	fbeltran@sena.edu.co
Valle	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura	Mauricio Gómez Betancourt	mgomezb@sena.edu.co
Caquetá	Despacho Dirección	Luis Angel Lozada Olaya	llozadao@sena.edu.co
Huila	Despacho Dirección	Campo Elías Gutiérrez Polanía	cegutierrez@sena.edu.co
Nariño	Despacho Dirección	Bernardo Arturo Chamorro Guevara	bchamorrog@sena.edu.co
Putumayo	Despacho Dirección	Freider Alejandro Narváez Herrera	fanarvaez@sena.edu.co
Cauca	Despacho Dirección	Sergio Fabricio López Muñoz	**sflopez@sena.edu.co**
Vaupés	Despacho Dirección	Jhon Jairo Agudelo Rincón	jhagudelor@sena.edu.co
Cauca	Centro Agropecuario	Nelson Pino Salazar	npino@sena.edu.co
Huila	Centro de Formación Agroindustrial	Gloria Maritza Sánchez Alarcón	gmsanchez@sena.edu.co
Valle	Centro Agropecuario de Buga	Ludwig Mauricio Rojas Delgado	lrojasd@sena.edu.co
Valle	Centro Latinoamericano de Especies Menores	Jorge Iván Noguera Jiménez	jinoguera@sena.edu.co
Cauca	Centro de Teleinformática y Producción Industrial	Daniela Mosquera Erazo	danmosquera@sena.edu.co
Valle	Centro de Electricidad y Automatización Industrial -CEAI	Fanny Clemencia Montenegro Maya	fcmontenegro@sena.edu.co
Valle	Centro de la Construcción	Beatriz Eugenia Cobo García	beatriz.cobo@sena.edu.co
Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria -ASTIN	Caroline Perea Cabal	cpereac@sena.edu.co
Cauca	Centro de Comercio y Servicios	Henry Armando Morales Fernández	hmorales@sena.edu.co
Caquetá	Centro Tecnológico de la Amazonia	Luis Angel Lozada Olaya	llozadao@sena.edu.co
Putumayo	Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima	Freider Alejandro Narváez Herrera	fanarvaez@sena.edu.co

Huila	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	Luis Humberto González Ortiz	lugonzales@sena.edu.co
Huila	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	Diego Fernando Villalba Artunduaga	dvillalba@sena.edu.co
Huila	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	Gabriel Fernando Torres Prieto	gatorresp@sena.edu.co
Nariño	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Andrés Oswaldo Fajardo Cabrera	afajardoc@sena.edu.co
Nariño	Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica	José Tirso Polo Vallejo	jopolo@sena.edu.co
Nariño	Centro Internacional de Producción Limpia - Lope	Monica Elizabeth Bolaños Montero	mbolanosm@sena.edu.co
Valle	Centro de Tecnologías Agroindustriales	José Edinson Escobar Salcedo	jeescobars@sena.edu.co
Valle	Centro de Biotecnología Industrial	Fanny Marcela García Davila	fgarciad@sena.edu.co
Vaupés	Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "Jiri-jirimo"	Jhon Jairo Agudelo Rincón	jhagudelor@sena.edu.co
VALLE	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL	debernalb@sena.edu.co
VALLE	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL	ROCIO YAMILETH AUX LUNA	raux@sena.edu.co
VALLE	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	JHON WILSON ALVARADO ARDILA	jalvaradoa@sena.edu.co
HUILA	CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	CARLOS ARTURO ANDRADE MORENO	candradem@sena.edu.co
HUILA	CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO	ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA	ana.pena@sena.edu.co
HUILA	CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS	ANGIE LOREINE LESMES TAFUR	alesmest@sena.edu.co
HUILA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	LIDA FERNANDA RIVERA LEDESMA	lriveral@sena.edu.co
CAQUETÁ	CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA	MARLE QUINTANA CHILITO	mquintanac@sena.edu.co
CAUCA	CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	CLAUDIA MARIA NIETO MUÑOZ	cnietom@sena.edu.co

NARIÑO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE	JHON EDUARDO SIERRA CHAVEZ	jsierrac@sena.edu.co
VALLE	CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN	Alfredo Delgado Vidal	adelgadovi@sena.edu.co
PUTUMAYO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA	Ivan Dario Quintero Marmol	idquinterom@sena.edu.co
CAUCA	CENTRO AGROPECUARIO	CLARA EUGENIA ACOSTA GONZALEZ	cleacosta@sena.edu.co

Atentamente,



FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Director Regional Valle

Revisó: Carlos Mario Pizo Lopez – Abogado Despacho Regional
Elaboró: María Camila Pinilla Loaiza – Abogada Despacho Regional